



# DIARIO DE SESIONES

34° ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

23/12/2015 - 19:00

## Concejales Presentes

Sr. Leandro Lamberti

Sr. Oscar Girard

Sra. Andrea Ochat

Sr. Carlos Gómez

Sr. Fernando Cattáneo

## Autoridades de la Sesión:

**Presidente:** Leandro Lamberti, **Vicepresidente 1ero.:** Oscar Girard.-

**Ausente con aviso:** Sra. Cecilia Ghione

## Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM
4. Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno
5. Despacho de Comisión del Concejo Municipal en pleno

## 1

### Informe de Presidencia

**Miércoles 16:** el Concejál Carlos Gómez participó del Acto de fin de Curso del CEPA que se realizó en la Escuela General Manuel Nicolás Savio N° 6169. A las 20:00 horas la Concejala Andrea Ochat hizo lo propio en el fin de Ciclo de la Escuela EPI N° 1043 San José, en su modalidad primaria, que se realizó en el Salón de Fiestas del Club Deportivo Libertad. A esa misma hora también, la Concejala Cecilia Ghione participó del Acto de fin de Curso de la Escuela N° 379 Florentino Ameghino.-

**Jueves 17:** a las 15:30 horas el Concejo Municipal en pleno trabajó en comisión. A las 19:30 horas la Concejala Andrea Ochat participó del Acto de fin de curso de la Escuela "Alas para la Vida". El Concejál Leandro Lamberti participó del Acto de fin de Ciclo lectivo de la Escuela Secundaria "El Fortín" y el Concejál Fernando Cattáneo participó del Cierre Lectivo 2015 Escuela N° 601 José de San Martín en la Manuelita. A las 20:00 horas la Concejala Cecilia Ghione participó del Acto de fin de Curso de la Escuela Mitri N° 6368 y el Concejál Carlos Gómez participó del Acto de fin de Ciclo de la Escuela N° 1212 Pioneros de Rochdale. A las 21:30 horas el Concejál Leandro Lamberti representó al Cuerpo Deliberante en un agasajo a deportistas de Básquet del Club Atlético Unión, llevado a cabo en Casa Club.-

**Viernes 18:** a las 20:30 horas el Concejál Carlos Gómez representó al Concejo en el Acto de fin de año de la Escuela de Enseñanza Media Particular para Adultos N° 1139.-

**Lunes 21:** el Concejo en pleno trabajó en comisión con algunos Proyectos que tienen despacho en el Orden del Día de la fecha y otros que se presentan con posterioridad.-

**Martes 22:** trabajo en comisión.-

**Miércoles 23:** antes de la sesión los Concejales presentes participaron de una actividad prevista por el Departamento Ejecutivo Municipal donde además se contó con la presencia de de tres ex Intendentes, un Diputado Provincial, autoridades del Nudo y funcionarios para hablar sobre la planificación estratégica para el



# DIARIO DE SESIONES

desarrollo de la ciudad, en el Salón Azul del Palacio Municipal.-

## 2

### Correspondencia Recibida

- Nota Sub Directora Arbolado Público, haciendo llegar solicitudes de extracción. Acompañan a la misma nota de pedido y fotos de los ejemplares. **MOCIONA CONCEJAL LAMBERTI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-**
- Boletín Informativo del Jardín San José. Revista ilustrada donde detallan las actividades realizadas en el año.-
- Boletín Informativo del Jardín de Infantes Particular N° 1213 San Carlos. Revista ilustrada donde detallan las actividades realizadas en el año.-
- Invitación de la Municipalidad de Sunchales a participar del brindis de fin de año. El mismo se realizará el día lunes 28/12 a las 19:00 horas en la Casa del Emprendedor.-
- Nota de Directivos del Hospital local "Dr. Almicar Gorosito" solicitando concretar una reunión con los miembros del Concejo Municipal a fin de elaborar en conjunto la agenda del próximo año.-

## 3

### Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM

#### Decretos

- N° 2452/2015: Autoriza para el uso de firmas en forma conjunta de dos cualquiera de ellas en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., al Intendente Municipal, el Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo y al Secretario General.-
- N° 2453/2015: Autoriza para el uso de firmas en forma conjunta de dos cualquiera de ellas en el Banco

de la Nación Argentina, al Intendente Municipal, el Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo y al Secretario General.-

- N° 2454/2015: Autoriza para el uso de firmas en forma conjunta de dos cualquiera de ellas en el Banco Macro, al Intendente Municipal, el Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo, y al Secretario General.-
- N° 2455/2015: Autoriza para el uso de firmas en forma conjunta de dos cualquiera de ellas en Asociación Mutual Club Libertad, al Intendente Municipal, el Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo, y al Secretario General.-
- N° 2456/2015: Autoriza para el uso de firmas en forma conjunta de dos cualquiera de ellas en Mutual Unión, al Intendente Municipal, el Secretario de Economía, Inversión Pública y Cooperativismo, y al Secretario General.-
- N° 2458/2015: Otorga el Retiro Especial al agente Alberto Alejandro Zumoberhaus, a partir de 1°/01/2016.-

#### Proyectos de Ordenanza

- Autoriza compensación partidas Presupuesto Municipal ejercicio 2015 en la suma de \$ 4.600.000. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-**
- Acepta y agradece a Sancor Medicina Privada, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una fracción de terreno ubicada en el lote 31 de la Colonia Sunchales a destinar a **espacio verde público**, según el proyecto de afectación de terreno para ampliación loteo y urbanización, denominado como Lote 1 de la manzana A con una superficie de 1.920 m2, del plano de mensura N° 166.018. **FUNDAMENTA CONCEJAL**



# DIARIO DE SESIONES

**LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Presupuesto Municipal ejercicio 2016.
- FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

**4****Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno****De Resolución**

- Modifica el Inciso Q del Artículo 14 del Reglamento Interno del Concejo Municipal -Resolución 495/2012-, el que quedará redactado de la siguiente manera: "q) El Presidente podrá opinar sobre el asunto en discusión y tendrá derecho a tomar parte en el debate con las mismas atribuciones y deberes que el resto de los Concejales. En estas situaciones y en caso de resultar necesario, el Vicepresidente 1ero o, en su defecto, el Vicepresidente 2do, por sí, o a petición de cualquier Concejel, podrá llamar al Presidente a la cuestión y/o al orden, así como también hacer cumplir lo establecido en el Capítulo XII: "De las interrupciones y de los llamamientos a la cuestión y al orden".
- FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-**

**5****Despacho de Comisión del Concejo Municipal en Pleno****De Ordenanza**

- Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar el correspondiente Llamado a Licitación Pública, para la adquisición de 5 (cinco) hectáreas de terreno destinados a la venta de lotes y/o construcción de viviendas. **FUNDAMENTA CONCEJAL LAMBERTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Leandro Lamberti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

